

EUROPATRADE S.A.**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA EUROPATRADE S.A**

En la ciudad de Quito, hay día 8 de marzo del 2019, siendo las 17:00 horas, en el local social de la Compañía, se reúnen los Socios según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR ACCION	ACCIONES	%	INVERSION
María Dolores Iturralde	400	1	400	50	NACIONAL
Edison Rueda Torres	400	1	400	50	NACIONAL
TOTAL	800	1	800	100	

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Edison Rueda Torres y actúa como Secretaria la señora María Dolores Iturralde en su calidad de Socio.

El **Presidente**, solicita a **Secretaria** se certifique la hora en la que se instala la Junta, la misma manifiesta que siendo las 18:00 horas, se da inicio la reunión con la presencia de los Socios los mismos que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta de Socios.

Secretaria recuerda que notifiquen si ha habido cambios en su dirección de correo electrónico.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal.

Habiendo sido aprobado el orden del día, se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.

Los informes son aprobados en virtud de que el Balance General y Estado de Resultados no presentan movimiento alguno ya que la Campaña no da inicio con las operaciones para la cual fue creada EUROPATRADE.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal para el Ejercicio Económico 2019.

Secretaria precede a dar lectura al informe presentado por el Representante Legal de la Compañía dejando constancia que previamente han sido entregados a los Socios copias de los documentos para que sean examinados por ellos.

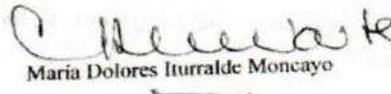
El Presidente de la Junta General indica que dicho informe es aprobado unánimemente con la votación de los Socios por lo que siendo las 17:30 horas se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, los Socios suscriben este documento y ratifican el contenido íntegro de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



Edison Rueda Torres

SOCIO — PRESIDENTE



Maria Dolores Iturralde Moncayo

SOCIA - SECRETARIA